1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Expormoda Cía. Ltda. fue constituida en la República del Ecuador en abril de 1997.

El objeto social de la Compañía es la fabricación, producción, transformación, comercialización, confección, compraventa, lavado, y tinturado de prendas de vestir.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican como préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 ***Préstamos y cuentas por cobrar*** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

2.5.2 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de

la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 ***Deterioro de valor de Activos Financieros*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

2.5.4 ***Baja en cuenta de los activos financieros*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 ***Propiedades, planta y equipo***

2.7.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 ***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1. ***Impuesto corriente*** - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.9.2. ***Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 ***Beneficios a empleados***

2.11.1. ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es

determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.11.2. ***Participación a trabajadores*** - La Compania reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 ***Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 ***La Compania como arrendador*** - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos o financieros, se reconoce en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 ***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 ***Ingresos por dividendos e ingresos por intereses*** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 ***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 ***Normas nuevas y normas revisadas, efectivas en el año actual*** - La Compañía no espera que las siguientes normas nuevas y revisadas, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pagos Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).

- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

2.16 ***Normas nuevas y normas revisadas, emitidas pero no efectivas*** - Las normas nuevas y revisadas que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan posteriores al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

  La NIIF 15 establece un marco completo para determinar el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

  La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

  La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

  La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

  La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

  La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

- NIIF 16 Arrendamientos

  La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

  La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes, en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compania ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8.26%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

3.2 ***Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra

principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de Mercado

*4.1.1. **Riesgo de Tipo de Cambio*** - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

*4.1.2. **Riesgo en las Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

*4.2. **Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

*4.3. **Riesgo de liquidez*** - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Banco Pichincha	1	1
Banco Bolivariano	-	5
Banco Produbanco	51	-
Banco Guayaquil	104	16
Total	156	22

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Cuentas por cobrar locales	1,011	673
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	(53)	(51)
Total	958	622

(1) Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Por vencer	626	457
Vencidas 1 a 30 días	213	125
Vencidas 31 a 60 días	46	15
Vencidas 61 a 90 días	69	3
Vencidas 91 a 180 días	21	19
Vencidas 181 a 360 días	3	11
Vencidas mas de 360 días	33	43
Total	1,011	673

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	40
Anticipo a proveedores	131	47
Otras menores	24	20
Total	155	107

8. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Productos en proceso	123	88
Suministros y materiales	116	178
Productos terminados	11	95
Mercaderías en tránsito	6	-
Total	256	361

El inventario no está comprometido en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

9. IMPUESTOS

9.1. ***Activos y pasivos por impuestos corrientes*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	12	4
Retenciones recibidas de IVA	8	10
Total	20	14
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	44	37
Retenciones de IR	27	14
Total	71	51

9.2. ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)…	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	116	44
Participación a trabajadores	17	7
Gastos no deducibles	29	27
Utilidad gravable	128	64
Impuesto a la renta causado *(1)*	28	14
Anticipo calculado *(2)*	12	18
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados ***(mayor entre 1 y 2)***	28	18

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del *anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del* patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US$12 mil, neto del descuento sobre la última cuota del anticipo establecida en el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017. El impuesto a la renta causado del año es de US$28 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$28 mil equivalentes al impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

9.3. ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)…	
Saldo inicial	(4)	2
Provisiones del año	28	18
Pagos efectuados *(1)*	(36)	(24)
Saldo final	(12)	(4)

(1) ***Pagos efectuados*** - Corresponde a las retenciones en la fuente y crédito tributario de años anteriores.

9.4. ***Precios de transferencia*** - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

9.5. ***Cambios tributarios relevantes para el período 2018*** - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo mas relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria determinadas en la Nota 7.2 (1).

- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan mas de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.

- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Terrenos	94	94
Edificios	569	569
Mejoras a propiedades	278	278
Muebles y enseres	35	35
Maquinaria	287	286
Equipo de cómputo	27	10
Vehículos	244	207
Subtotal	1.534	1.479
(-) Depreciación acumulada	(513)	(429)
Total	1.021	1.050

Las propiedades, planta y equipo; no están comprometidos en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Mejoras a Propiedades	Terrenos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Total
				... (en miles de U.S. dólares) ...				
Costo o valuación								
Saldo al 31 de diciembre de 2015	569	286	207	109	94	15	9	1.289
Adquisiciones				169		20	1	190
Saldo al 31 de diciembre de 2016	569	286	207	278	94	35	10	1.479
Adquisiciones		1	97				17	115
Ventas			(54)					(54)
Bajas			(6)					(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	569	287	244	278	94	35	27	1.534

	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Mejoras a propiedades	Total
			... (en miles de U.S. dólares) ...				
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2015	142	7	107	4	56	5	321
Depreciación del año	31	7	30	3	20	17	108
Saldo al 31 de diciembre de 2016	173	14	137	7	76	22	429
Depreciación del año	31	4	28	4	24	17	108
Ventas					(23)		(23)
Bajas					(1)		(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	204	18	165	11	76	39	513

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Impordenim Importadora Textil Cía. Ltda.	200	168
Globaltex S.A.	43	52
Procontex Cía. Ltda.	96	50
Fabicon Cía. Ltda.	67	29
Vicunha Ecuador S.A.	65	-
Echeverría Luis Ernesto	41	-
Distribuidora Textil del Ecuador	26	27
Surigat S.A.	-	24
Coast Cadena S.A.	46	20
Otros menores	255	251
Total	839	621

(1) La Compañía mantiene una política de pago a proveedores de 60 días promedio.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Eatex por pagar *(1)*	-	74
Obligaciones con el IESS	16	7
Beneficios a los empleados	77	40
Participación a trabajadores *(2)*	17	7
Otras cuentas por pagar locales	56	36
Total	166	164

(1) Corresponde a un saldo pendiente de pago a su Compañía relacionada Eatex, el cual no tiene un plazo definido para el pago y no genera intereses.

(2) ***Participación a trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	7	9
Provisiones del año	17	7
(-) Pagos realizados	(7)	(9)
Saldo final	17	7

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Jubilación Patronal *(1)*	126	85
Desahucio *(2)*	43	24
Total	169	109

(1) ***Jubilación patronal*** -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	85	50
Provisiones del año	18	14
Otro resultado integral	25	25
(-) Pagos realizados	(2)	(4)
Saldo final	126	85

(2) ***Desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Saldo inicial	24	15
Provisiones del año	5	5
Otro resultado integral	15	4
(-) Pagos realizados	(1)	-
Saldo final	43	24

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
	...(en porcentaje)...	
Tasa(s) de descuento	8,26	4,14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2,5	3,00
Tasa(s) de rotación	11,8	11,8

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo deben determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Tal como lo establece la Nota 3.1, la Compañía utilizó en el año 2016 para el cálculo se sus obligaciones por beneficios definidos la tasa de descuento de 4.14%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos. Sin embargo, para el año 2017, la Administración decidió utilizar la tasa de descuento de 8.26%, equivalente a tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador; puesto que considera que la aplicación de dicha tasa, refleja un pasivo acorde a la realidad económica de la Compañía.

14. PATRIMONIO

14.1. ***Capital*** - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social autorizado y emitido consiste en 50,200 participaciones de US$ 0.40 valor nominal unitario:

El capital social de la Compañía se encuentra conformado de la siguiente manera:

Socio	% de participación
Endara Carlos	99
Yamil Ariss	1
Total	100

14.2. ***Reserva Legal*** - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3. ***Resultados acumulados por adopción de NIIF*** - Al 1 de enero del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US$573 mil resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF.

14.4. ***Otros resultados integrales*** - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen las ganancias y pérdidas actuariales, provenientes de los cálculos realizados para establecer la obligación por beneficios definidos.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Ventas netas locales de bienes *(1)*	3,652	2,070
Otros ingresos	5	8
Total	3,657	2,078

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a las ventas realizadas principalmente a Comercial Etatex C.A., Almacenes De Prati S.A., Corporación La Favorita C.A (Megamaxi), Tiendec S.A, Gerardo Ortiz, E.A.Tex Cía. Ltda.; entre sus principales clientes.

16. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Costo de materias primas	1,308	640
Mano de obra	565	281
Costos indirectos de fabricación	876	490
Total	2,749	1,411

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)...	
Beneficios a los empleados:		
Sueldos y beneficios sociales	176	153
Desahucio y jubilación patronal	12	11
Honorarios y servicios profesionales	64	144
Subtotal	252	308
Depreciaciones	71	70
Otros gastos:		
Transporte		4
Mantenimientos	48	22
Combustibles	6	6
Suministros y materiales	14	20
Servicios básicos	10	8
Publicidad	7	4
Impuestos y contribuciones	9	5
Gastos de viaje	9	-
Seguros	7	-
Otros gastos	75	73
Subtotal	185	142
Total	508	520

18. GASTOS DE VENTAS

Un detalle de gastos de ventas es como sigue:

	… Diciembre 31,…	
	2017	2016
	...(en miles de U.S. dólares)…	
Beneficios a los empleados *(1)*	124	3
Deterioro de valor	-	7
Otros gastos	45	37
Total	169	47

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a pagos por comisiones de ventas y bonos por US$101 mil otorgados a la gerencia y partes relacionadas de la Compañía.

19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

20. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 20 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Carlos Endara
Gerente General

Luis Masache
Contador General